



PERÚ

Municipalidad Provincial de  
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

**"Año de la Consolidación del Mar de Grau"***"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"***RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°052-2016-MPT-GM.**

Puerto Maldonado,

**17 MAY 2016****VISTO:**

La Carta N° 001-2016-MPT-CS/RGM0041, remitiendo las bases administrativas de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2016-MDD-MPT/CS – Primera Convocatoria, Para la Contratación de Ups, Rack para Servidor, Servidor de Producción y Switch Solicitado por la Oficina de Informática y Estadística.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal N°0041-2016-MPT-GM de fecha 02/05/2016, se aprobó el Expediente de Contratación N°0013-2016-MPT-GAF/SGA, Para la Contratación de Ups, Rack para Servidor, Servidor de Producción y Switch Solicitado por la Oficina de Informática y Estadística, de igual forma se designó a los miembros integrantes del Comité Selección que tendrá a cargo el respectivo proceso de selección.

Que, mediante Carta N° 001-2016-MPT-CS/RGM0041, suscrito por el Presidente del Comité de Selección, se recepcionó las bases debidamente firmadas por sus miembros a fin de convocar el procedimiento de selección mediante ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2016-MDD-MPT/CS – Primera Convocatoria, la Contratación de Ups, Rack para Servidor, Servidor de Producción y Switch Solicitado por la Oficina de Informática y Estadística., con un Valor Estimado de S/. 312,880.39 (TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 39/100 NUEVOS SOLES);

Que, conforme a lo establecido en el artículo 20° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Que es requisito para convocar que se cuente con los documentos del procedimiento de selección se encuentren aprobadas.

Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde aprobar las Bases Administrativas mediante Resolución de Gerencia Municipal;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** las Bases Administrativas para la convocatoria al proceso de selección que se detalla a continuación:



PERÚ

Municipalidad Provincial de  
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

**"Año de la Consolidación del Mar de Grau"***"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"*

| Tipo/Modalidad                                    | Objeto                                                                                                                              | Valor Estimado |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| AS N° 012-2016-MDD-MPT/CS – Primera Convocatoria. | La Contratación de Ups, Rack para Servidor, Servidor de Producción y Switch Solicitado por la Oficina de Informática y Estadística. | S/. 312,880.39 |

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER,** se remita las Bases Administrativas aprobadas al Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°0041-2016-MPT-GM, invocándole actuar conforme a lo establecido en el Art. 09° de la Ley de Contrataciones del Estado y el Art. 22 y 23 del Reglamento.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
TAMBOPATA - MADRE DE DIOSABG. ROLAN RONDON PALOMINO  
GERENTE MUNICIPAL